



**PROPUESTA DE DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL
HOTEL SALOBREÑA**

*Según lo establecido en el Reglamento (CE) 761/2001 (Reglamento EMAS)
(documento para su validación por verificador acreditado)*

CONTENIDO

0. OBJETO Y ANTECEDENTES
1. INTRODUCCIÓN
- 1.1. RESUMEN DE ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS
2. DATOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL
- 2.1. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL DEL HOTEL SALOBREÑA
- 2.2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL HOTEL SALOBREÑA
3. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES DEL HOTEL SALOBREÑA
- 3.1. DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES
- 3.2. CRITERIOS APLICADOS A LA EVALUACIÓN DE LA SIGNIFICACIÓN
4. OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES
- 4.1. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL AÑO 2000
- 4.2. OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL AÑO 2001
5. COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL
- 5.1. CONSUMOS
- 5.2. SALIDAS: PRODUCCIÓN DE MATERIAS RESIDUALES (RESIDUOS, EMISIONES, VERTIDOS)
6. REQUISITOS LEGALES, REGLAMENTARIOS Y DE OTRO TIPO QUE LA ORGANIZACIÓN SUSCRIBA
7. DATOS DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL Y FECHA DE VALIDACIÓN
8. ANEXOS



0. OBJETO Y ANTECEDENTES

El objeto de este documento es informar a todas las partes interesadas sobre la relación de las actividades del HOTEL SALOBREÑA con el medio ambiente.

Asimismo, pretende dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3.2.c. del Reglamento 761/2001 de la Unión Europea (en adelante Reglamento EMAS o EMAS) donde se establece que para poder ser incluida en el Registro establecido por dicho Reglamento es necesario que la organización prepare una Declaración Medioambiental en base a lo establecido en el Anexo III de este Reglamento.



Por lo que respecta a los antecedentes, es necesario comentar que esta es la 1º Declaración Medioambiental del Hotel Salobreña, si bien, esta empresa cuenta con un Sistema de Gestión Medioambiental según la norma UNE-EN ISO 14001 certificado desde finales del 2000, Sistema que ha sido el germen del posterior registro en el EMAS y que ya contemplaba un Informe Medioambiental anual que podía considerarse el precursor de esta Declaración.



1. INTRODUCCIÓN

1.1. RESUMEN DE ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS

El Hotel Salobreña está ubicado en el término municipal de Salobreña, Crta N-340, en la provincia de Granada.

Forma parte de la cadena de hoteles independiente HOTUSA, siendo sus principales actividades el alojamiento de huéspedes, la restauración (tanto a huéspedes como a grupos de personas no alojados en el hotel), así como actividades de animación.

Inició su construcción en 1967 inaugurándose las instalaciones en 1968. A partir de 1974, ha sufrido múltiples modificaciones y ampliaciones, la última de ellas en 1995, hasta llegar a su configuración actual con 195 habitaciones.

Mantiene una ocupación media superior al 80% a lo largo de todo el año y mantiene una elevada tasa de recurrencia de los visitantes. El Hotel está abierto todos los meses del año y emplea alrededor de 80 personas.

La mayor parte del personal del Hotel mantiene una fuerte vinculación con el mismo y suelen trabajar en él varios miembros de una misma familia. Esta configuración excepcional permite la implantación de un programa de formación de personal y de cliente en relación con el medio ambiente con una garantía de éxito significativa.

La empresa está organizada en los siguientes departamentos o servicios:

- Mantenimiento y jardinería.
- Lavandería y Lencería.
- Limpieza de pisos.
- Cocina
- Restaurante
- Banquetes
- Cafetería
- Compras y almacén.
- Recepción y administración.
- Dirección



HOTEL SALOBREÑA 	DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL	Doc: PMA-12 Fecha. Marzo 02 Edicion.1ª Página 4 de 54
---	---------------------------------------	--

- Animación.

Cada departamento tiene su responsable.

Se anexa el Organigrama del Hotel Salobreña.

El Hotel Salobreña ha implantado y mantiene un Sistema de Gestión Medioambiental (SGMA), que se resume de forma sintética en el capítulo 2 de esta Declaración Medioambiental. Dicho SGMA fue certificado en Noviembre del año 2000 contra la ISO 14001. Desde entonces, el SGMA se ha adaptado para cumplir las exigencias del Reglamento CE 761/2001 de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS). Dicho SGMA contempla a la totalidad de la organización definida anteriormente, tanto física y geográficamente (es decir, todas las instalaciones y terrenos de la propiedad del Hotel), como desde el punto de vista de la gestión (abarcando a todos los departamentos del Hotel que pueden tener incidencia sobre el medio ambiente).

El código NACE de la organización es 55.

Como personal de contacto figuran don Manuel Martín (como Gerente y Responsable de Medio Ambiente) y doña Dolores González (como Coordinadora de Medio Ambiente).



Como instalaciones y áreas ligadas a los aspectos medioambientales del Hotel (y aunque posteriormente se concretarán en cada apartado correspondiente de comportamiento ambiental), se indican las siguientes:



195 habitaciones distribuidas en 2 edificios



Cocina, restaurante, bar y salones para celebraciones



1 piscina con capacidad para 500 m3 de agua

4 calderas de gasoil, 3 de 150000 kcal de potencia y la 4 con 250000 kcal.

1 depuradora de aguas residuales con tratamiento físico, biológico y aireadores, conectada a una bomba automática de riego

Instalaciones de cocina con consumo de electricidad y gas propano



Amplias zonas ajardinadas



Un tanque aéreo de gasoil de 15000 l de capacidad, con cubeto y resto de medidas de seguridad exigidas por la reglamentación de seguridad industrial



Amplias zonas en restauración ecológica y vegetal (Barranco del Cambrón), con una evolución significativamente favorable desde que se han iniciado las actuaciones de restauración vegetal.



Instalación de placas solares para uno de los edificios



Limpieza de zonas con productos respetuosos con el medio ambiente



Contenedores para los distintos residuos



Dispositivos de ahorro de energía eléctrica



Integración del medio ambiente en la construcción



Dispositivos de ahorro de agua



Comunicación con nuestro clientes para que colaboren en nuestros objetivos (p.e. con las toallas usadas)



Servicio de préstamo de bicicletas para evitar el uso del coche



Lavadora que recircula el agua del aclarado para el prelavado, con el consiguiente ahorro y eficiencia.

<p>HOTEL SALOBREÑA</p> 	<p>DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL</p>	<p>Doc: PMA-12 Fecha. Marzo 02 Edicion.1ª Página 13 de 54</p>
---	--	---

2. DATOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

2.1. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

El HOTEL SALOBREÑA tiene por principio de actuación el desarrollo de sus actividades con un respeto creciente y continuo hacia el medio ambiente y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente..

La prevención, evaluación y control de los efectos de su actividad sobre el medio ambiente constituyen el centro de sus actuaciones como principal vía de contribuir al respeto ambiental global desde su ámbito de actuación local.

Estos principios de prevención, evaluación, control, mejora continua y cumplimiento legal ambientales se hacen extensivos a los siguientes aspectos de su actividad:

- § Reducción, reutilización y reciclaje de los residuos generados, por este orden de prioridad, y gestión final controlada del resto.*
- § Reducción del consumo de agua, energía, combustibles y otros productos de consumo y elección de los mismos con criterios de respeto ambiental.*
- § Reducción del volumen y carga contaminante, reutilización y reciclaje de las aguas residuales generadas, por este orden de prioridad.*
- § Reducción del volumen y carga contaminante de las emisiones a la atmósfera y reducción del ruido generado.*
- § Uso del suelo con prevención de su contaminación e impactos en su entorno.*
- § Desarrollo de servicios y actividades con el máximo respeto al medio ambiente.*
- § Definición y control de los efectos ambientales de proveedores y subcontratistas y selección de los mismos en base a criterios ambientales.*
- § Prevención de los posibles efectos ambientales en caso de emergencias.*
- § Información y formación ambientales al personal, clientes y agentes externos.*

FECHA	APROBACIÓN
14 de Julio de 2.000	D. Manuel Martín Montero

<p>HOTEL SALOBREÑA</p> 	<p>DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL</p>	<p>Doc: PMA-12 Fecha. Marzo 02 Edicion.1ª Página 14 de 54</p>
---	--	---

2.2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL HOTEL SALOBREÑA

Como se ha comentado anteriormente, el HOTEL SALOBREÑA cuenta con un Sistema de Gestión Medioambiental (en adelante SGMA) según la norma UNE-EN-ISO 14001:96, certificado a finales del año 2000 por Entidad Acreditada, Sistema en el que se han realizado una serie de mejoras para conseguir una rápida adaptación a los requisitos del Reglamento EMAS.

El SGMA afecta a toda la organización, tanto desde el punto de vista geográfico, como de gestión, abarcando todas las actividades y servicios realizadas por el Hotel.

El documento básico del SGMA es el Manual de Gestión Ambiental del Hotel.

Dicho SGMA presenta algunos elementos documentales en común con el Sistema de Calidad del Hotel, especialmente en aquellos requisitos que son comunes tanto en la normativa ISO 14001, como en la del Instituto de la Calidad Turística de España (ICTE). Tales aspectos comunes son, básicamente: el control de la documentación, los datos y los registros; el tratamiento de las no conformidades y la gestión de acciones correctoras y preventivas; los aspectos relacionados con la formación y concienciación del personal, comunicación, actuación frente a emergencias, mantenimiento y, finalmente, la revisión del Sistema. Para estos aspectos, existen Procedimientos comunes al Sistema de Calidad y SGMA.

Además, el SGMA presenta procedimientos exclusivos siguientes:

- Evaluación y registro de Aspectos Medioambientales
- Registro y acceso a los requisitos legales y otros requisitos
- Establecimiento de objetivos, metas y programas
- Control de consumos
- Control de aguas residuales
- Gestión de residuos
- Auditoría del Sistema de Gestión Ambiental
- Criterios de compra, proveedores y subcontratistas
- Actuación ante emergencias

Finalmente, tras la decisión de registrar el Hotel en el EMAS, se han elaborado los procedimientos de:

- Elaboración de la declaración medioambiental
- Seguimiento y medición del comportamiento medioambiental

<p>HOTEL SALOBREÑA</p> 	<p>DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL</p>	<p>Doc: PMA-12 Fecha. Marzo 02 Edicion.1ª Página 15 de 54</p>
---	--	---

3. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

3.1. DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES

Cabe resaltar que el entorno del Hotel Salobreña es uno de sus principales activos y actúa como un foco de atracción de clientes, por lo tanto el Hotel Salobreña es el principal interesado en su conservación y mejora.

A pesar de tratarse de una instalación cuyos efectos sobre el medio son básicamente asumibles por éste, se viene trabajando intensamente por eliminarlos y, cuando ello no es posible, minimizarlos,

En lo que respecta a los aspectos ambientales generados por las actividades del propio Hotel Salobreña se cuenta con un registro actualizado de los mismos. El registro posee **dos** componentes básicos:

- ∉ Por un lado se poseen fichas individuales de cada uno de los aspectos identificados (significativos o no significativos), lo que permite obtener y procesar una información más completa relacionada con estas interacciones con el medio.
- ∉ Finalmente, se posee un listado general de aspectos directos y otro de aspectos indirectos, donde se pueden observar la totalidad de los mismos y la jerarquización en base al diferente valor final que alcanzan tras aplicar lo establecido en el *PMA 01 de Identificación y Valoración de Aspectos e Impactos*.

NOTA.-

Por Aspecto Significativo entendemos aquel elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente, teniendo o pudiendo tener un impacto ambiental significativo.

Los efectos ambientales indirectos son aquellos relativos a subcontratistas (instaladores, mantenedores, limpieza especializada...), proveedores, transporte de productos, transporte del personal y clientes, inversiones, decisiones de inversiones, planificación, mercados u otros

<p>HOTEL SALOBREÑA</p> 	<p align="center">DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL</p>	<p>Doc: PMA-12 Fecha. Marzo 02 Edicion.1ª Página 16 de 54</p>
---	---	---

Como resultado de dicha identificación, evaluación y valoración de aspectos, contemplando las condiciones normales, anormales y de emergencia y las conclusiones explicativas posteriores, se obtiene las siguientes tablas:

ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS	VALOR FINAL
GENERACION DE RESIDUOS: TONERS	1
PRODUCCION DE RESIDUOS: VIDRIO	1
GENERACION DE RUIDO	1
GENERACION DE RESIDUOS: PODAS	1
OLOR DE LA DEPURADORA	2
PRODUCCION DE RESIDUOS SOLIDOS: URBANOS	2
VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES: CONDICIONES NORMALES	2
GENERACION DE PRODUCTOS PELIGROSOS: PILAS	2
GENERACION DE RESIDUOS: ENVASES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	2
PRODUCCION DE RESIDUOS PELIGROSOS: FLUORESCENTES	2
CONSUMO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS: AMONIACO, LEJIA...	2
CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	3
PRODUCCION DE RESIDUOS: ACEITES DE COCINA	3
PRODUCCION DE RESIDUOS: PAPEL CARTON	3
CONSUMO DE ABONOS	4
EMISIONES A LA ATMOSFERA	12
CONSUMO DE COMBUSTIBLE	16
CONSUMO DE AGUA	24
EMISIONES A LA ATMOSFERA (CONDICIONES ANORMALES)	32
VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES (CONDICIONES ANORMALES)	54
EMISIONES A LA ATMOSFERA (EMERGENCIA)	54

<p>HOTEL SALOBREÑA</p> 	<p>DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL</p>	<p>Doc: PMA-12 Fecha. Marzo 02 Edicion.1ª Página 17 de 54</p>
---	--	---

<p>ASPECTO AMBIENTALES INDIRECTOS (PROVEEDORES, SUBCONTRATISTAS Y TRANSPORTE)</p>	<p>VALOR FINAL</p>
<p>PRODUCCION DE RESIDUOS SOLIDOS: URBANOS</p>	<p>2</p>
<p>PRODUCCION DE RESIDUOS PELIGROSOS</p>	<p>2</p>
<p>CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA</p>	<p>3</p>
<p>EMISIONES DE GASES DE COMBUSTIÓN A LA ATMOSFERA</p>	<p>3</p>
<p>CONSUMO DE COMBUSTIBLE</p>	<p>4</p>

CONCLUSIONES PRINCIPALES DE LA VALORACIÓN

Algunas situaciones de emergencia y funcionamiento anormal como potenciales focos de los aspectos ambientales más significativos.

Los aspectos más significativos están ligados a situaciones de emergencia o funcionamiento anormal de las instalaciones (por ejemplo: emisiones de gases a la atmósfera en potenciales incendios de la instalación hotelera y vertidos de aguas residuales tras un funcionamiento o situación anormal de la depuradora). Esto implica que, ya que estas situaciones son potenciales, los aspectos ambientales en condiciones normales presentan un grado de significación bastante menor, lo cual viene a decir que el funcionamiento normal del Hotel tiene una incidencia ambiental completamente asumible por el entorno, si bien esto no implica una merma en los esfuerzos por su control.

El consumo de agua, el aspecto más significativo en condiciones normales de funcionamiento del Hotel.

En cuanto a los aspectos que en condiciones normales se consideran más significativos, destaca sobre el resto el consumo de agua por parte de toda la instalación.

Evidentemente en un ámbito geográfico como el que nos encontramos, donde la irregular disponibilidad de recursos hídricos característica de la región mediterránea junto a la creciente demanda de este recurso estratégico por todos los sectores productivos, con connotaciones especiales en el sector turístico, hacen de este recurso estratégico uno de los condicionantes más importantes en cualquier actividad económica, y en nuestro caso, el aspecto ambiental más significativo en condiciones de funcionamiento normal.

<p>HOTEL SALOBREÑA</p> 	<p>DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL</p>	<p>Doc: PMA-12 Fecha. Marzo 02 Edicion.1ª Página 18 de 54</p>
---	--	---

A pesar de haber logrado en su mayor parte el cumplimiento de los objetivos medioambientales establecidos con anterioridad por parte del Hotel en materia de ahorro en el consumo de agua, se sigue estableciendo la necesidad de continuar planificando medidas eficaces y eficientes enfocadas a conseguir mayores tasas de ahorro.

Otros aspectos importantes: consumo de combustible, emisiones de gases de combustión

A este aspecto ambiental significativo le sigue, según la valoración realizada, el consumo de combustible, si bien los impactos asociados a este consumo son indirectos y, por un lado se producen normalmente en entornos alejados de nuestra zona. Por otro lado, el consumo de combustible está ligado directamente a otro aspecto ambiental significativo, las emisiones de gases de combustión a la atmósfera, lo que ha contribuido según nuestra sistemática de valoración a aportarle una mayor significación. Finalmente comentar que ha contribuido a su grado de significación el hecho de que se trate de una sustancia tóxica/peligrosa.

A continuación en nuestra jerarquización de aspectos, aparecen las emisiones a la atmósfera. Su grado de significación, a pesar de tratarse de combustiones convencionales no industriales (agua caliente sanitaria y calefacción) deriva de los siguientes criterios: se trata de emisiones con posibilidad de portar componentes tóxicos (por ejemplo el monóxido de carbono), además, las emisiones de gases de combustión están relacionadas con problemas ambientales reconocidos a nivel global (efecto invernadero y lluvia ácida), aunque evidentemente la contribución de nuestro Hotel al agravamiento de dichos problemas es mínimo, si bien, este aspecto ambiental debe ser controlado adecuadamente en función de la valoración obtenida.

La menor incidencia del resto de aspectos ambientales directos e indirectos

El resto de aspectos ambientales, a pesar de tener la consideración de significativos, no presentan una valoración elevada y están relacionados con producción de residuos diversos (aspectos que no poseen un valor alto debido principalmente a su naturaleza –la mayoría asimilables a urbanos, y, especialmente debido a su adecuada forma de gestión), consumos de diversos productos en oficinas, cocina y otras dependencias (en unos casos por su ausencia de peligrosidad o toxicidad y en otros, por contar con instrucciones de uso que garantizan su inocuidad).

<p>HOTEL SALOBREÑA</p> 	<p>DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL</p>	<p>Doc: PMA-12 Fecha. Marzo 02 Edicion.1ª Página 19 de 54</p>
---	--	---

La significativa mejora del aspecto vertido de aguas residuales.

Es destacable que un aspecto como el vertido de aguas residuales que en anteriores valoraciones presentaba uno de los grados de significación más alto, en la actual haya disminuido considerablemente, evidenciando las mejoras abordadas por el Hotel en materia de gestión de este importante recurso natural. De hecho, se puede concluir que este aspecto es en la actualidad casi inexistente, puesto que se está reutilizando para el riego de las plantaciones del Hotel.

Por lo que respecta a los impactos asociados a los aspectos anteriores, destacan los siguientes:

- J **Afecciones o pérdida de la calidad del aire**, casi exclusivamente derivada de potenciales situaciones de emergencia (incendios), así como en menor medida derivada de la emisión controlada de gases de combustión de las calderas. ***También en el caso de aspectos ambientales indirectos, tales como calderas en instalaciones de los proveedores, y transporte (tanto de mercancías como de personas).***
- J **Afecciones o pérdida de la calidad del agua o cauces**, por vertido en condiciones anormales (ya que el vertido en condiciones normales se puede considerar nulo, puesto que el agua residual depurada es reutilizada para el riego).
- J **Disminución del recurso agua**, derivado del consumo. Este impacto es el principal problema ambiental del Hotel en condiciones de funcionamiento normal, problema agudizado por la localización geográfica de la instalación y la irregularidad en la disponibilidad de este recurso estratégico.
- J **Disminución de las reservas de recursos naturales estratégicos**, derivado del consumo de combustible. A pesar de dirigirse este consumo hacia las cuatro calderas de calefacción y agua caliente y, por ello, ser una contribución mínima del Hotel a la presión sobre estos recursos, el hecho de su previsible agotamiento a medio plazo otorga significación a los aspectos asociados a este impacto. Además, el consumo de combustibles presenta una serie de **impactos indirectos derivados de la extracción, transformación y distribución del mismo**, impactos a los que el Hotel Salobreña contribuye, aunque de forma mínima evidentemente, pero que no se deben despreciar. En este sentido, también contribuye el aspecto consumo de energía.
- J Otros impactos de menor importancia están relacionados con el consumo de materiales diversos y con la gestión de residuos de diversa naturaleza. Estos impactos en concreto los relacionados con los consumos, como ocurría también anteriormente, son indirectos y generados por las empresas productoras y distribuidoras, si bien el Hotel tiene una cuota de responsabilidad en los mismos. En cuanto a la producción de residuos diversos, dado que todos ellos

HOTEL SALOBREÑA 	DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL	Doc: PMA-12 Fecha. Marzo 02 Edicion.1ª Página 20 de 54
---	---------------------------------------	---

se gestionan adecuadamente, únicamente podrían producir impactos en condiciones anómalas o de emergencia (fugas o vertidos de residuos líquidos, lixiviados derivados de los residuos, etc.).

<p>HOTEL SALOBREÑA</p> 	<p>DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL</p>	<p>Doc: PMA-12 Fecha: Marzo 02 Edición.1ª Página 21 de 54</p>
---	--	---

3.2. CRITERIOS APLICADOS A LA EVALUACIÓN DE LA SIGNIFICACIÓN

Para realizar la valoración de los aspectos, se han tenido en cuenta los siguientes criterios generales:

- € la mayor objetividad posible, y
- € la posibilidad de evaluar tendencias.

Para conseguir la adecuada aplicación de estos criterios generales, se han considerado las siguientes características de cada aspecto ambiental:

Características propias de cada aspecto.
Peligrosidad o toxicidad
Cantidad consumida o emitida
Estar expresamente recogido en la legislación de aplicación, preferiblemente, con niveles máximos cuantificables
Características propias del impacto provocado
Afectan a la salud pública
Afectan a los espacios naturales, seminaturales o agrícolas del entorno
Afectan a la red de abastecimiento o cauces públicos o elementos del Dominio Público Hidráulico
Afectan a la calidad de vida y al bienestar social y pueden ser motivo de contestación social
Características o criterios adicionales
Relación directa y unívoca del aspecto ambiental evaluado con otros aspectos ambientales del Hotel considerados significativos, sólo en el caso de que una variación en la cantidad del aspecto evaluado, implique una variación sobre otro aspecto
La contribución del aspecto a determinados problemas ambientales de reconocimiento global, nacional, regional o local (erosión del suelo y desertización, deforestación, sequía y sobreexplotación de recursos hídricos, efecto invernadero, disminución de la capa de ozono, lluvia ácida, afecciones al litoral, afección grave a hábitats o especies en peligro de extinción)

La valoración final de los aspectos resulta del producto de todas las valoraciones parciales. De esta forma se garantiza la objetividad del valor final, independientemente de quien realice la valoración, y la posibilidad de evaluar tendencias.

<p>HOTEL SALOBREÑA</p> 	<p>DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL</p>	<p>Doc: PMA-12 Fecha. Marzo 02 Edicion.1ª Página 22 de 54</p>
---	--	---

4. OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES

Periódicamente, el Hotel Salobreña establece objetivos que programa mediante metas más específicas, constituyéndose éstas en la herramienta más importante del SGMA para la mejora continua.

En la definición de objetivos y metas participa todo el personal del Hotel, si bien, son finalmente aprobados por el Director Gerente.

En la actualidad, se ha evaluado el grado de consecución de los objetivos fijados en el año 2000, y se han propuesto nuevos objetivos durante este año. Algunos de estos objetivos presentan un horizonte superior al año, por lo que en la actualidad sólo se pueden evaluar parcialmente, si bien, de esta información se desprenden conclusiones respecto a la adecuación de las metas y actuaciones fijadas para lograr los objetivos.

4.1. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL AÑO 2000

El resultado de la valoración de los objetivos fijados durante el año 2000 es el siguiente, teniendo en cuenta que los consumos y producciones de sustancias de desecho son proporcionales a la ocupación:

OBJ. 1: Reducir el consumo de agua en un 10% respecto al año anterior.

Se ha cumplido parcialmente este objetivo a partir de las diversas medidas de ahorro implantadas. El grado de reducción real ha sido del 6,5 % (ver capítulo del Comportamiento Ambiental, donde se establecen los índices de valoración).

Los continuos problemas con la depuradora de la piscina obligó durante varios meses a un vaciado parcial diario, e incluso en dos ocasiones a un vaciado total (500 m³ en cada ocasión), siendo éste el principal motivo por el que no se ha podido cumplir en su totalidad el objetivo que se tenía fijado. Tales problemas han sido solventados a lo largo del 2001 con la adquisición de una nueva depuradora, por lo que es de esperar que la mejora en el consumo de agua se pueda evidenciar en futuras declaraciones.

Se han ejecutado en su totalidad las metas previstas, a excepción de la meta 1.2. Sustitución de todas las cisternas de los baños por mecanismos de doble pulsador, pulsadores de descarga parcial. Esta meta se ha ejecutado en un porcentaje muy elevado, si bien se está a la espera de la sustitución de las cisternas más antiguas para dar por ejecutada esta meta en su totalidad.

OBJ. 2. Reducir el consumo de electricidad en un 5% respecto al año anterior.

<p>HOTEL SALOBREÑA</p> 	<p>DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL</p>	<p>Doc: PMA-12 Fecha. Marzo 02 Edicion.1ª Página 23 de 54</p>
---	--	---

A pesar de la significativa reducción del consumo de electricidad (casi un 25 % desde 1998, exactamente un 24,63 %), algunas de las metas previstas no se han ejecutado en su totalidad. En concreto, la implantación de sistemas automáticos de encendido y apagado, así como de desconexión automática tanto de las habitaciones (a través de tarjeta), como de aires acondicionados al abrir los balcones, no se ha ejecutado totalmente.

Además, aunque la valoración global del periodo es netamente positiva (y el ahorro mucho mayor de lo esperado), es necesario comentar que tras una gran reducción del consumo entre el año 1998 y 1999, éste se incrementó en el 2000 para volver a disminuir en el año 2001. Aquí es preciso comentar, como se detallará en el capítulo de comportamiento medioambiental, que el incremento significativo en el número y asistentes a las celebraciones es la principal causa de que el ahorro energético no sea mayor. De hecho, el considerar a efectos de valoración del comportamiento medioambiental a los huéspedes con una influencia similar que los comensales, es poco adecuado para este parámetro (consumo eléctrico), puesto que el consumo derivado de los asistentes a las celebraciones es superior que el derivado del mismo número de huéspedes, básicamente por el funcionamiento del aire acondicionado, incluso en invierno.

OBJ. 3. Reducir la cantidad de productos consumidos en un 50 % en los departamentos de limpieza respecto al año anterior.

Este objetivo, a pesar de haberse aprobado por la dirección anteriormente, presenta un problema en su definición puesto que realmente no se poseen datos objetivos de consumos con anterioridad a la implantación del Sistema de Gestión Medioambiental. En cualquier caso, se evidencia como mejora la sustitución total de productos agresivos con el medio ambiente (lejías, amoniacos, etc.), por otros con un grado similar de eficacia y menor impacto ambiental. Además, se poseen instrucciones para el personal de piso y cocina que implican el establecimiento de unas dosis máximas de productos de limpieza, lo cual optimiza el uso de los mismos.

OBJ. 4. Conseguir un buen funcionamiento de la depuradora.

Este objetivo y las metas correspondientes se han logrado y ejecutado respectivamente. De hecho, se ha ido más allá de lo que se estableció en el Programa de objetivos aprobado en el 2000, puesto que se ha instalado un nuevo sistema de aireación de la depuradora que garantiza la ausencia de olor, al tiempo que incrementa notablemente el rendimiento de la misma. De hecho y según las analíticas realizadas sobre el efluente final, los parámetros básicos del agua residual se encuentran muy por debajo de los requisitos legales (ver capítulo dedicado a valoración del comportamiento ambiental).

<p>HOTEL SALOBREÑA</p> 	<p>DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL</p>	<p>Doc: PMA-12 Fecha. Marzo 02 Edicion.1ª Página 24 de 54</p>
---	--	---

OBJ. 5. Conseguir un ahorro de combustible en un 5 % respecto al año anterior.

Se evidencia la consecución de este objetivo mediante los datos del seguimiento de consumos de combustible. Como se observa en el capítulo dedicado a valorar el comportamiento ambiental del Hotel se ha producido una disminución bastante mayor de lo previsto (siempre en relación a la ocupación), estimándose en un 12,2 %. Se han ejecutado totalmente las metas propuestas, yendo más lejos y desarrollando la meta 5.4. Estudio de la posibilidad de colocar placas solares, se han instalado dichas placas en uno de los edificios del Hotel, teniendo previsto instalar en el otro edificio a medio plazo.

OBJ. 6. Incrementar la recogida selectiva de residuos.

Se ha logrado generalizar en todos los departamentos del Hotel la separación en origen, que garantiza un mayor éxito en la posterior recogida. Además, se ha llegado a acuerdos con diverso agentes (recogedores, Ayuntamiento de Salobreña) de forma que se dispone de nuevos contenedores que facilitan la gestión selectiva de los residuos producidos en el Hotel.

OBJ.7. Formar al 100% del personal en temas medioambientales.

Se han ejecutado todas las metas previstas. Además, se ha establecido un sistema de formación y sensibilización "en cascada" de forma que los asistentes a los cursos (un máximo de 25 personas), forman e informan al resto del personal de sus departamentos y áreas.

OBJ.8. Realización de comunicaciones a clientes sobre medidas medioambientales, con el objeto de que contribuyan a su conservación.

Se han realizado todas las actuaciones previstas en el 2000, si bien, se trata de un objetivo que es necesario mantener y potenciar.

<p>HOTEL SALOBREÑA</p> 	<p>DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL</p>	<p>Doc: PMA-12 Fecha. Marzo 02 Edicion.1ª Página 25 de 54</p>
---	--	---

4.2. OBJETIVOS ESTABLECIDOS PARA EL PERIODO 2001-2003.

Se han propuesto nuevos objetivos medioambientales este año, alguno de los cuales se considera ya totalmente logrado (por ejemplo, la mejora del Procedimiento de identificación y registro de aspectos e impactos medioambientales, de forma que permita una valoración más objetiva y que sea susceptible de evidenciar cambios).

Tales objetivos se indican a continuación, si bien su estructuración y desarrollo en metas específicas, concretas y medibles, se anexan a esta Declaración Medioambiental.

Como se observará, algunos de estos objetivos marcan una línea claramente continuista (por ejemplo, los relacionados con la gestión del agua, los residuos, la formación y sensibilización del personal, y los ahorros energéticos), si bien, cuando se ha considerado procedente, se han establecido nuevas metas.

Se incluyen las metas correspondientes a cada objetivo en el ANEXO II.

OBJ. 1. Reducir el consumo de agua en un 5 % respecto al año anterior.

OBJ. 2. Mejorar la gestión de residuos

OBJ. 3. Mejorar la información pública medioambiental

OBJ. 4. Mejorar el Procedimiento de Identificación y valoración de aspectos

OBJ. 5. Conseguir un ahorro de combustible de un 5% respecto al año anterior

OBJ. 6. Potenciar la formación del 100 % del personal en materia medioambiental.

OBJ. 7. Mejorar el rendimiento de la depuradora de aguas residuales

OBJ. 8. Incluir a la empresa en el registro EMAS.

OBJ. 9. Reducir el consumo de combustible en el transporte subcontratado en un 5% respecto al año anterior.

<p>HOTEL SALOBREÑA</p> 	<p>DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL</p>	<p>Doc: PMA-12 Fecha. Marzo 02 Edición.1ª Página 26 de 54</p>
---	--	---

5. COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL

Este capítulo constituye uno de los principales contenidos de esta declaración. En él, indicamos de forma cuantificada los valores y las tendencias en cuanto a consumos y salidas (aspectos ambientales) que se producen en el Hotel.

Es importante señalar que, dado el corto bagaje del Sistema de Gestión Medioambiental, muchos de los datos que se anexan impiden realizar valoraciones de la tendencia, figurando simplemente como punto de partida que en futuras declaraciones medioambientales mostrarán dicha tendencia.

En cualquier caso, es importante resaltar el esfuerzo efectuado para llevar a cabo esta "contabilidad ambiental", tanto por la dispersión de los datos, como por la dificultad de homogenizar su tratamiento, así como por carecer de algunos datos históricos.

De esta forma y según se establece en el Procedimiento de Seguimiento y Medición, se aplica la siguiente fórmula para evaluar los datos y las tendencias de consumos y salidas,, mediante el establecimiento del **INDICADOR: VALOR DEL COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL**, indicador que relaciona las cantidades consumidas o generadas al número de personas que pasan por el Hotel en un periodo de tiempo conocido:

Valor de Comportamiento Ambiental = (Consumo Medio/Ocupación media)x100*

Consumo Medio = Consumo total/nº de meses contemplados

Ocupación media = Huéspedes + Comensales/nº meses contemplados

**Nota: Se multiplica por 100 para evitar que cifras significativas sean despreciadas en el cálculo y poder evidenciar con mayor precisión las tendencias del comportamiento medioambiental.*

Sobre esta fórmula de cálculo, es necesario realizar las siguientes apreciaciones:

- 1) a partir de este momento, el cierre de la contabilidad medioambiental se realiza a 31 de octubre debido a que determinados datos de consumo, en concreto factura de agua y electricidad, no se disponen hasta pasado un tiempo del periodo facturado (no obstante, en los años anteriores al 2001 y siempre que se posean datos cuantitativos, se podrá utilizar la media del año entero), si bien esto no es un problema puesto que los datos van a estar siempre referenciados al periodo que se contemple (por lo que es posible comparar datos anuales, con otros de periodos menores a un año)
- 2) el componente del indicador que identifica el número de personas que pasan por el Hotel, surge de contemplar tanto **huéspedes** (clientes convencionales del Hotel) como **comensales**, teniendo en cuenta que tienen la misma consideración a efectos ambientales unos como otros.
- 3) es necesario comentar que para algunos parámetros del comportamiento medioambiental no se ha establecido y asegurado un método de medición

HOTEL SALOBREÑA 	DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL	Doc: PMA-12 Fecha. Marzo 02 Edicion.1ª Página 27 de 54
---	---------------------------------------	---

homogéneo hasta hace relativamente poco tiempo. Esto implica que en algún aspecto no se ha podido evaluar la tendencia respecto a años anteriores.

5.1. CONSUMOS.

Se indican a continuación los valores de los consumos más importantes en relación con su posible incidencia medioambiental. Se consideran: consumo de agua, consumo de electricidad y consumo de combustible. Para el resto de consumos (productos de limpieza, productos de jardinería, etc.) no se poseen datos históricos suficientes como para poder evaluar la tendencia, si bien se consideran los datos de este año que servirán para evaluar tendencias en futuras declaraciones medioambientales.

CONSUMO DE AGUA

FICHA COMPORTAMIENTO AMBIENTAL ASPECTO CONSUMO DE AGUA			
AÑO	1999	2000	2001 (a 31 de oct)
INDICADOR CONSUMO/SALIDA MEDIO (total/meses) IC = Cons o Sal/nº meses	3004,75 m3/mes	3000,00 m3/mes	3116,00 m3/mes
TOTAL HUÉSPEDES (TOTAL ESTANCIAS) TH	114972	119.069,00	98694
TOTAL COMENSALES TC = —Comens mensuales	14378	21000	20890
INDICE OCUPACIÓN IO = TH + TC/nº meses	129350/12 = 10779,17	140069/12 = 11672,42	119584/10 = 11958,4
INDICE O VALOR COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DEL ASPECTO VCA = (IC ó IS/IO) x 100	27,87	26.00	26,95

El consumo de agua en el Hotel deriva de las actividades de alojamiento y restauración de huéspedes y comensales, limpieza de instalaciones, riegos y piscina.

Como se observa, el consumo en relación al número de clientes ha disminuido desde el año 1999, si bien se observa un leve repunte durante el año 2001, derivado de los problemas con la depuradora de la piscina que obligó a su sustitución en el mes de Marzo de 2.001, teniendo que realizar vaciados parciales periódicos y vaciados totales en dos ocasiones (500 m3 cada vez), para poder permitir el uso de la piscina y finalmente para poder colocar la nueva depuradora. Estos llenados y vaciados de agua son el causante de este pequeño ascenso en el consumo de agua, así como también el incremento en número de celebraciones que obliga a mayor lavado de mantelería, limpieza de salones.....

HOTEL SALOBREÑA 	DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL	Doc: PMA-12 Fecha. Marzo 02 Edicion.1ª Página 28 de 54
---	---------------------------------------	---

CONSUMO DE ELECTRICIDAD

FICHA COMPORTAMIENTO AMBIENTAL ASPECTO CONSUMO DE ELECTRICIDAD			
AÑO	1999	2000 (jul-dic)	2001 (a 31 de oct)
INDICADOR CONSUMO/SALIDA MEDIO (total/meses) IC = Cons o Sal/nº meses		50498,17 kw.h/mes	50960,1 kw.h/mes
TOTAL HUÉSPEDES (TOTAL ESTANCIAS) TH		119.069,00	98694
TOTAL COMENSALES TC = —Comens mensuales		21000	20890
INDICE OCUPACIÓN IO = TH + TC/nº meses		140069/12 = 11672,42	119584/10 = 11958,4
INDICE O VALOR COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DEL ASPECTO VCA = (IC ó IS/IO) x 100		433,00	426,14

* **Nota:** debido al diferente sistema de tarificación aplicado por la compañía suministradora a lo largo del periodo considerado, sólo se puede evaluar la tendencia en el consumo de electricidad a partir de julio del 2000.

El consumo de electricidad en el Hotel Salobreña deriva de las distintas estancias, así como de determinados equipos instalados (equipos eléctricos en cocina, lencería, ascensores, bombas de agua, depuradora de aguas residuales, aires acondicionados, iluminación, etc.).

Se observa que el consumo de electricidad ha tenido un descenso significativo entre el año 2000 y el 2001, tendencia favorable que continua desde años anteriores donde, a pesar de no contar con datos homogéneos en cuanto a consumo en kw.h, sí se detecta una disminución importante en cuanto a la facturación por parte de la compañía suministradora de electricidad, tal y como se ha comentado en el apartado de evaluación del logro de objetivos establecidos en el año 2000.

Las diversas medidas abordadas, tales como conexión y desconexión automática mediante sensores en varias estancias del Hotel, la desconexión automática del aire acondicionado al abrir el balcón en las habitaciones, la sustitución de bombillas por otras de bajo consumo, así como la propia información y concienciación de clientes y personal, se muestran completamente eficaces para lograr los objetivos ligados al ahorro del consumo eléctrico.

HOTEL SALOBREÑA 	DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL	Doc: PMA-12 Fecha. Marzo 02 Edición.1ª Página 29 de 54
---	---------------------------------------	---

CONSUMO DE COMBUSTIBLE

FICHA COMPORTAMIENTO AMBIENTAL ASPECTO CONSUMO DE COMBUSTIBLE (GASOIL)			
AÑO	1999	2000	2001 (a 31 de oct)
INDICADOR CONSUMO/SALIDA MEDIO (total/meses) IC = Cons o Sal/nº meses	6082 l/mes	6003 l/mes	5649,8 l/mes
TOTAL HUÉSPEDES (TOTAL ESTANCIAS) TH	114972	119069	98694
TOTAL COMENSALES TC = —Comens mensuales	14378	21000	20890
INDICE OCUPACIÓN IO = TH + TC/nº meses	129350/12 = 10779,17	140069/12 = 11672,42	119584/10 = 11958,4
INDICE O VALOR COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DEL ASPECTO VCA = (IC ó IS/IO) x 100	56,42	51,42	47,25

FICHA COMPORTAMIENTO AMBIENTAL ASPECTO CONSUMO DE COMBUSTIBLE (PROPANO)			
AÑO	1999	2000	2001 (a 31 de oct)
INDICADOR CONSUMO/SALIDA MEDIO (total/meses) IC = Cons o Sal/nº meses	4375 l/mes	5077 l/mes	4532,4 l/mes
TOTAL HUÉSPEDES (TOTAL ESTANCIAS) TH	114972	119.069,00	98694
TOTAL COMENSALES TC = —Comens mensuales	14378	21000	20890
INDICE OCUPACIÓN IO = TH + TC/nº meses	129350/12 = 10779,17	140069/12 = 11672,42	119584/10 = 11958,4
INDICE O VALOR COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DEL ASPECTO VCA = (IC ó IS/IO) x 100	40,59	43,50	37,90

El consumo de combustible en el Hotel Salobreña deriva, por un lado, de las calderas de calefacción y agua caliente sanitaria (en el caso del gasoil) y, por otro lado, de la cocina e instalaciones en lencería (en el caso del propano).

Dentro de una tendencia favorable, tanto en el consumo de gasoil como en el de propano, se observa un descenso muy significativo durante los años 2000 y 2001 (a fecha de 31 de octubre). Este descenso se justifica por las diversas medidas tomadas para lograr el objetivo medioambiental relacionado con este aspecto.

En el tema de gasoil, es esperable una mejora más significativa en los próximos meses, puesto que la instalación de las placas solares para la producción de agua caliente, es muy reciente (finales de agosto) y sólo se han mostrado operativas a partir del mes de diciembre del 2001. Por ello, es previsible que a lo largo del año 2002 este ahorro en combustible sea aún mayor.

En cuanto al propano, también se evidencia la mejora (a pesar del repunte del 2000) debido principalmente a que se ha quitado una secadora de lencería (de gas) y los hornos de cocina se han sustituido por uno eléctrico y uno de convección.

<p>HOTEL SALOBREÑA</p> 	<p>DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL</p>	<p>Doc: PMA-12 Fecha. Marzo 02 Edicion.1ª Página 30 de 54</p>
---	--	---

CONSUMO DE PRODUCTOS DE JARDINERÍA (abonos y fitosanitarios)

FICHA COMPORTAMIENTO AMBIENTAL ASPECTO CONSUMO DE PRODUCTOS DE JARDINERÍA (ABONOS +FITOSANITARIOS)			
AÑO			2001 (a 31 de oct)
INDICADOR CONSUMO/SALIDA MEDIO (total/meses) IC = Cons o Sal/nº meses			1,7 botes
TOTAL HUÉSPEDES (TOTAL ESTANCIAS) TH			98694
TOTAL COMENSALES TC = —Comens mensuales			20890
INDICE OCUPACIÓN IO = TH + TC/nº meses			119584/10 = 11958,4
INDICE O VALOR COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DEL ASPECTO VCA = (IC ó IS/IO) x 100			0,014

Los productos de jardinería son consumidos en la actividad de mantenimiento y mejora de las áreas ajardinadas del Hotel.

Como se observa, no se poseen datos históricos para realizar una valoración de la tendencia en este aspecto ambiental.

HOTEL SALOBREÑA 	DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL	Doc: PMA-12 Fecha. Marzo 02 Edicion.1ª Página 31 de 54
---	---------------------------------------	---

CONSUMO PRODUCTOS LIMPIEZA (DETERGENTES, AEROSOLES)

FICHA COMPORTAMIENTO AMBIENTAL ASPECTO CONSUMO DE P. LIMPIEZA (DETERGENTES, AEROSOLES). PRODUCTOS LÍQUIDOS (EN LITROS)			
AÑO			2001 (12 MESES)
INDICADOR CONSUMO/SALIDA MEDIO (total/meses) IC = Cons o Sal/nº meses			1226,42 l/mes
TOTAL HUÉSPEDES (TOTAL ESTANCIAS) TH			98694
TOTAL COMENSALES TC = —Comens mensuales			20890
INDICE OCUPACIÓN IO = TH + TC/nº meses			119584/10 = 11958,4
INDICE O VALOR COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DEL ASPECTO VCA = (IC ó IS/IO) x 100			10,26

FICHA COMPORTAMIENTO AMBIENTAL ASPECTO CONSUMO DE P. LIMPIEZA (DETERGENTES, AEROSOLES). PRODUCTOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS (EN KG)			
AÑO			2001 (12 MESES)
INDICADOR CONSUMO/SALIDA MEDIO (total/meses) IC = Cons o Sal/nº meses			1492,5 kg/mes
TOTAL HUÉSPEDES (TOTAL ESTANCIAS) TH			98694
TOTAL COMENSALES TC = —Comens mensuales			20890
INDICE OCUPACIÓN IO = TH + TC/nº meses			119584/10 = 11958,4
INDICE O VALOR COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DEL ASPECTO VCA = (IC ó IS/IO) x 100			12,48

El consumo de productos de limpieza es realizado en todas las estancias e instalaciones del Hotel por el personal de pisos y cocina.

Como en el caso anterior, tampoco aquí se dispone de datos históricos. Además, hay que indicar que puesto que la medición se realiza tanto en litros (para unos productos), como en kg (para otros), es necesario utilizar dos indicadores.

<p>HOTEL SALOBREÑA</p> 	<p>DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL</p>	<p>Doc: PMA-12 Fecha. Marzo 02 Edicion.1ª Página 32 de 54</p>
---	--	---

5.2. SALIDAS: PRODUCCIÓN DE MATERIAS RESIDUALES (RESIDUOS, EMISIONES, VERTIDOS).

En el caso de la producción de sustancias de desecho, que incluyen vertidos, emisiones a la atmósfera y producción de residuos, es necesario comentar que salvo las emisiones que poseen un valor de significación de 12 (como aspecto ambiental), en condiciones de funcionamiento normal, el resto presentan menor importancia ambiental, puesto que en todos los casos se está conforme con lo legislado.

En el caso de las emisiones también se cumplen los valores legales, si bien, dado que el destino final de las mismas es la atmósfera presentan un potencial impacto mayor que en el caso de los residuos (que todos ellos terminan en una instalación adecuada donde se "confina" o elimina su potencial peligrosidad para el medio ambiente: vertederos, plantas de transferencia, plantas de tratamiento, mientras que las emisiones implican una pérdida real de la calidad del aire, aunque esta sea mínima).

Por lo que respecta a los vertidos líquidos, y como se viene comentando, se puede considerar que son nulos puesto que el agua residual depurada, además de cumplir los límites impuestos por la Confederación Hidrográfica del Sur, se reutiliza para el riego de las diversas instalaciones.

VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.

El vertido procede de las aguas residuales generadas en las distintas estancias del Hotel y del vaciado parcial periódico de la piscina.

En este caso no se disponen de valores totales de vertido en cuanto a cantidad, si bien y como se ha expuesto, no existe problema puesto que se reutiliza para riego. En cualquier caso y para optimizar las actuaciones de Seguimiento y Medición, se ha instalado un contador que permita realizar lecturas sobre los caudales vertidos.

En lo referente a calidad, el organismo competente (Confederación Hidrográfica del Guadalquivir) ha establecido unos valores máximos de contaminación, valores que se cumplen según evidencian las últimas analíticas realizadas por un laboratorio acreditado.

PARÁMETRO	RESULTADO	NIVEL MÁXIMO PERMITIDO LEGALMENTE
PH	7,9	5,5-9,5
DQO	55 mg/l	160 mg/l
Sólidos en suspensión	26,3 mg/l	80 mg/l
DBO5	37 mg/l	40 mg/l
Cloro residual libre	< 0,1 mg/l	0,2-0,6 mg/l

HOTEL SALOBREÑA 	DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL	Doc: PMA-12 Fecha. Marzo 02 Edicion.1ª Página 33 de 54
---	---------------------------------------	---

Estos resultados garantizan la inocuidad de su uso en el riego de las plantaciones realizadas por el Hotel, máxime cuando sería incluso posible con estas características cualitativas su vertido a cauce.

PRODUCCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS: ENVASES DE PRODUCTOS PELIGROSOS.

FICHA COMPORTAMIENTO AMBIENTAL ASPECTO PRODUCCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS (ENVASES DE DETERGENTES)			
AÑO		2000	2001 (a 31 de oct)
INDICADOR CONSUMO/SALIDA MEDIO (total/meses) IC = Cons o Sal/nº meses		109,5 unidades/mes julio a diciembre	113,3 unidades/mes
TOTAL HUÉSPEDES (TOTAL ESTANCIAS) TH		119.069,00	98694
TOTAL COMENSALES TC = — Comens mensuales		21000	20890
INDICE OCUPACIÓN IO = TH + TC/nº meses		140069/12 = 11672,42	119584/10 = 11958,4
INDICE O VALOR COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DEL ASPECTO VCA = (IC ó IS/IO) x 100		0,94	0,95

Los envases de productos peligrosos se generan en las actuaciones de limpieza al usar determinados productos para los que, hasta el momento, no se ha encontrado alternativa.

El incremento detectado apenas es significativo y es posible que se deba más al azar que a un incremento en el consumo de sustancias para limpieza. En cualquier caso y aunque no se pueda evidenciar con datos numérico, se han realizado desde el año 2000 una serie de medidas que han implicado una disminución respecto a años anteriores (sustitución de productos de limpieza envasados por otros a granel, instrucciones documentadas para las limpiadoras, asignación de cantidades máximas de producto a cada limpiadora para periodos de tiempo determinados).

HOTEL SALOBREÑA 	DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL	Doc: PMA-12 Fecha. Marzo 02 Edicion.1ª Página 34 de 54
---	---------------------------------------	---

PRODUCCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS: VARIOS (FLUORESCENTES, PILAS, TONNERS)

FICHA COMPORTAMIENTO AMBIENTAL ASPECTO PRODUCCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS VARIOS (FLUORESCENTES, PILAS, TONNERS)			
AÑO		2000	2001 (a 31 de oct)
INDICADOR CONSUMO/SALIDA MEDIO (total/meses) IC = Cons o Sal/nº meses		46,3 unidades/mes julio a diciembre	23,9 unidades/mes
TOTAL HUÉSPEDES (TOTAL ESTANCIAS) TH		119.069,00	98694
TOTAL COMENSALES TC = –Comens mensuales		21000	20890
INDICE OCUPACIÓN IO = TH + TC/nº meses		140069/12 = 11672,42	119584/10 = 11958,4
INDICE O VALOR COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DEL ASPECTO VCA = (IC ó IS/IO) x 100		0,40	0,20

La producción de residuos peligrosos (pilas, fluorescentes, tonners), deriva de la obsolescencia de los mismos en todas las estancias del Hotel (fluorescentes), mandos a distancia (pilas) y oficinas (tonners).

Se consideran de forma conjunta fluorescentes, pilas y tonners por producirse en cantidades mínimas. Además se garantiza su adecuada gestión mediante su entrega a gestor autorizado. La disminución observada es más azarosa que intencionada puesto que no existen medidas concretas en relación a este aspecto medioambiental.

PRODUCCIÓN DE RESIDUOS DE VIDRIO

FICHA COMPORTAMIENTO AMBIENTAL ASPECTO PRODUCCIÓN DE RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO			
AÑO			2001 (a 31 de oct)
INDICADOR CONSUMO/SALIDA MEDIO (total/meses) IC = Cons o Sal/nº meses			141,25 kg/mes
TOTAL HUÉSPEDES (TOTAL ESTANCIAS) TH			98694
TOTAL COMENSALES TC = –Comens mensuales			20890
INDICE OCUPACIÓN IO = TH + TC/nº meses			119584/10 = 11958,4
INDICE O VALOR COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DEL ASPECTO VCA = (IC ó IS/IO) x 100			1,18

Los residuos de envases de vidrio derivan del consumo de bebidas y otros productos envasados, para los cuales o no se ha encontrado sustitutivo a granel, o bien, la reglamentación técnico sanitaria o incluso las exigencias de determinados clientes obligan a seguir utilizándolos.

En el tema de la producción de residuos de vidrio, a pesar de venir contabilizándose desde mediados del año 2000, hemos de constatar que las

HOTEL SALOBREÑA 	DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL	Doc: PMA-12 Fecha. Marzo 02 Edicion.1ª Página 35 de 54
---	---------------------------------------	---

diferentes unidades utilizadas en su medición (bidones, frecuencia recogida contenedores y, finalmente, kg) dificultan, si no imposibilitan, realizar una valoración de la tendencia. Por ello, en esta ocasión no se realiza una valoración de la tendencia, indicando el Valor de Comportamiento Ambiental para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2001 y 31 de octubre de 2001, procediendo en este caso los datos de la Entidad Gestora Autorizada (ECOVIDRIO).

PRODUCCIÓN DE RESIDUOS URBANOS

FICHA COMPORTAMIENTO AMBIENTAL ASPECTO PRODUCCIÓN DE RESIDUOS URBANOS			
AÑO		2000	2001 (a 31 de oct)
INDICADOR CONSUMO/SALIDA MEDIO (total/meses) IC = Cons o Sal/nº meses		666 cont./mes (julio a diciembre)	659,1 cont./mes
TOTAL HUÉSPEDES (TOTAL ESTANCIAS) TH		119.069,00	98694
TOTAL COMENSALES TC = —Comens mensuales		21000	20890
INDICE OCUPACIÓN IO = TH + TC/nº meses		140069/12 = 11672,42	119584/10 = 11958,4
INDICE O VALOR COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DEL ASPECTO VCA = (IC ó IS/IO) x 100		5,71	5,51

Los residuos urbanos, excluyendo los tratados en otros puntos, se generan principalmente en cocina, restaurante y bar.

La mejora observada se debe principalmente a las labores de concienciación, formación e información a la plantilla, a la hora de separar en origen los distintos tipos de residuos. No obstante, ya se adoptaron varias medidas con anterioridad, si bien no existen datos cuantitativos de producción con anterioridad al año 2000.

HOTEL SALOBREÑA 	DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL	Doc: PMA-12 Fecha. Marzo 02 Edición.1ª Página 36 de 54
---	---------------------------------------	---

PRODUCCIÓN DE RESIDUOS: ACEITES DE COCINA USADOS

FICHA COMPORTAMIENTO AMBIENTAL ASPECTO PRODUCCIÓN DE RESIDUOS: ACEITES DE COCINA USADOS			
AÑO		2000	2001 (a 31 de oct)
INDICADOR CONSUMO/SALIDA MEDIO (total/meses) IC = Cons o Sal/nº meses		115 l /mes (agosto a diciembre)	308 l /mes
TOTAL HUÉSPEDES (TOTAL ESTANCIAS) TH		119.069,00	98694
TOTAL COMENSALES TC = —Comens mensuales		21000	20890
INDICE OCUPACIÓN IO = TH + TC/nº meses		140069/12 = 11672,42	119584/10 = 11958,4
INDICE O VALOR COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DEL ASPECTO VCA = (IC ó IS/IO) x 100		0,99	2,58

Como su nombre indica, estos aceites se generan en la cocina, principalmente derivado de las freidoras.

El incremento registrado en el Indicador se debe principalmente a que en la contabilidad del año 2000 se han obviado 2 de los meses de mayor producción: enero (tras las navidades) y mayo (tras las comuniones). Además, hay que tener en cuenta que los comensales son más numerosos durante el año 2001 que en el 2000 (por los datos a octubre de 2001, donde casi se alcanzan los 21000 del año 2000) y, evidentemente, las celebraciones están directamente relacionadas con la producción de este residuo (quizá en mayor proporción que los huéspedes).

PRODUCCIÓN DE RESIDUOS DE PAPEL-CARTÓN

FICHA COMPORTAMIENTO AMBIENTAL ASPECTO PRODUCCIÓN RESIDUOS PAPEL-CARTÓN			
AÑO		2000	2001 (a 31 de oct)
INDICADOR CONSUMO/SALIDA MEDIO (total/meses) IC = Cons o Sal/nº meses			5,1 m3/mes
TOTAL HUÉSPEDES (TOTAL ESTANCIAS) TH			98694
TOTAL COMENSALES TC = —Comens mensuales			20890
INDICE OCUPACIÓN IO = TH + TC/nº meses			119584/10 = 11958,4
INDICE O VALOR COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DEL ASPECTO VCA = (IC ó IS/IO) x 100			0,04

Los residuos de papel-cartón se generan tanto en oficinas como en cocina, derivados de envases y embalajes de los productos adquiridos.

A pesar de que se viene separando este tipo de residuos desde hace bastante tiempo, diversas circunstancias han impedido llevar a cabo una medición de forma adecuada, por lo que, como en otros casos, sólo poseemos el indicador del valor del comportamiento para este año 2001.

<p>HOTEL SALOBREÑA</p> 	<p>DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL</p>	<p>Doc: PMA-12 Fecha. Marzo 02 Edicion.1ª Página 37 de 54</p>
---	--	---

EMISIONES DE GASES DE COMBUSTIÓN.

Las emisiones de gases de combustión se generan de las 4 calderas (2 de agua caliente sanitaria y 2 de calefacción).

En materia de emisiones de gases de combustión, derivadas de las 4 calderas de gasoil (2 para agua caliente sanitaria y 2 para calefacción), tampoco se puede realizar una cuantificación de emisiones totales, puesto que los valores corresponden a mediciones instantáneas. Tales mediciones se realizan cada 5 años según un Organismo de Control Autorizado (OCA) y como mínimo 3 veces al año por un mantenedor autorizado.

Los resultados de las últimas mediciones efectuadas por OCA garantizan el cumplimiento de los máximos niveles permitidos:

PARÁMETRO	RESULTADO				NIVEL MÁXIMO PERMITIDO LEGALMENTE
Caldera	ACS (N)	Calef. (N)	ACS (V)	Calef. (V)	
Opacidad (Bacharach)	Nivel 2	Nivel 2	Nivel 2	Nivel 2	Nivel 2
Monóxido de Carbono (CO)	0 ppm	0 ppm	5 ppm	11 ppm	1445 ppm
Dióxido de Azufre (SO ₂)	-*	-*	1 mg/m ³	4 mg/m ³	850 mg/m ³ N
Oxidos de Nitrógeno (NO _x)	42 ppm	89 ppm	32 ppm	86 ppm	NP

ACS: Agua caliente sanitaria; Calef. Calefacción; N: ala nueva del Hotel; V: ala antigua del Hotel. -* No se determinó este contaminante.

<p>HOTEL SALOBREÑA</p> 	<p>DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL</p>	<p>Doc: PMA-12 Fecha. Marzo 02 Edicion.1ª Página 38 de 54</p>
---	--	---

6. REQUISITOS LEGALES, REGLAMENTARIOS Y DE OTRO TIPO QUE LA ORGANIZACIÓN SUSCRIBA.

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.

Dado que el Hotel posee focos de emisiones de gases de combustión (2 calderas de agua caliente y 2 calderas de calefacción), le son de aplicación los requisitos establecidos en la legislación de protección del ambiente atmosférico.

Los principales requisitos, identificados en la normativa citada a continuación, obligan a poseer legalización de las instalaciones por la Delegación de Industria, así como a realizar mediciones periódicas y respetar los valores establecidos en la legislación.

A) LEGISLACIÓN ESTATAL

- € Ley 38/72 de Protección del Ambiente Atmosférico.
- € Decreto 833/75 por el que se desarrolla la Ley 38/72.
- € Orden de 18 de octubre de 1976 sobre prevención y corrección de la contaminación atmosférica de origen industrial.
- € Real Decreto 1613/85 por el que se modifica parcialmente el Decreto 833/75, y se establecen nuevas normas de calidad del aire en lo referente a contaminación por SO₂ y partículas.

B) LEGISLACIÓN AUTONÓMICA

- € Ley 7/1994 de Protección Ambiental.
- € Decreto 74/1996 que aprueba el Reglamento de la Calidad del Aire.

2. AGUAS CONTINENTALES.

A pesar de que el Hotel no realiza un vertido como tal a cauce alguno, le son de aplicación los requisitos legales derivados de la legislación indicada a continuación, y que se sintetizan en: poseer autorización de vertido de la Confederación Hidrográfica del Sur y respetar los valores máximos indicados en la autorización para los contaminantes generados.

A) LEGISLACIÓN ESTATAL.

- € REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas.
- € Real Decreto 849/86 que aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico en desarrollo de los Títulos Preliminar, I, IV, V, VI, VII de la Ley de Aguas.
- € Real Decreto 1315/92 que modifica el anterior.

<p>HOTEL SALOBREÑA</p> 	<p>DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL</p>	<p>Doc: PMA-12 Fecha. Marzo 02 Edicion.1ª Página 39 de 54</p>
---	--	---

€ Real Decreto 419/93 por el que se actualiza el importe de las sanciones establecidas en el art. 109 de la Ley 29/85 de Aguas y se modifican determinados artículos del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

3. RESIDUOS.

El Hotel Salobreña genera residuos derivados de su actividad diaria, residuos que se pueden caracterizar tanto como urbanos (la mayoría), como peligrosos (derivados de la obsolescencia de fluorescentes, luminarias, etc.). La legislación de aplicación, indicada a continuación, obliga a realizar una gestión individualizada según el tipo de residuos, así como entregarlas a gestores autorizados y cumplimentar el libro registro en cada entrega, como principales obligaciones.

A) LEGISLACIÓN ESTATAL.

- € Ley 10/1998 de Residuos.
- € Real Decreto 833/1988 que aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 29/1986 de Residuos Tóxicos y Peligrosos (esta última está derogada, pero no el Reglamento).
- € Real Decreto 952/97 que modifica el anterior.
- € Orden de 28 de febrero de 1989 por la que se regula la gestión de aceites usados.
- € Ley 11/97 de Envases y Residuos de Envases.

B) LEGISLACIÓN AUTONÓMICA.

- € Ley 7/1994 de Protección Ambiental.
- € Decreto 283/95 por el que se aprueba el Reglamento de Residuos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

4. INSTALACIONES PETROLÍFERAS Y APARATOS A PRESIÓN.

A pesar de tratarse de legislación relativa a la seguridad industrial, es evidente que presenta connotaciones medioambientales claras. El Hotel Salobreña posee un almacenamiento de combustible de 15000 l, que se ve afectado por los requerimientos establecidos en el Reglamento de Instalaciones Petrolíferas, lo cual se traduce en la obligación de legalizar dicha instalación y someterla a inspecciones periódicas enfocadas a garantizar su estanqueidad así como a evitar posibles accidentes. Además, el Hotel cuenta con 4 calderas a las que les aplican las obligaciones derivadas de la reglamentación de aparatos a presión, con obligaciones similares a los anteriores, legalización de las instalaciones e inspecciones periódicas.

A) LEGISLACIÓN ESTATAL.

- € Real Decreto 1523/1999 de Instalaciones Petrolíferas e Instrucción 03.



- € Real Decreto 1244/1979 que aprueba el Reglamento de Aparatos a Presión y modificaciones posteriores.
- € Orden del 6 de octubre de 1980 por la que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria MIE-AP2, relativa a tuberías para fluidos relativos a calderas.
- € Orden del 31 de mayo de 1985 por la que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria MIE-AP1, relativa a calderas.



7. DATOS DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL Y FECHA DE VALIDACIÓN

Se verificará cada 3 años el sistema y se validará cada año de acuerdo con el calendario establecido.

Por el Hotel Salobreña:

Mª Dolores González
Coordinadora de Calidad y Medio Ambiente

Manuel Martín
Gerente

Valida la declaración:

Frederic Guillemot
ICICT, S.A.
Nº Acreditación E-V-0002



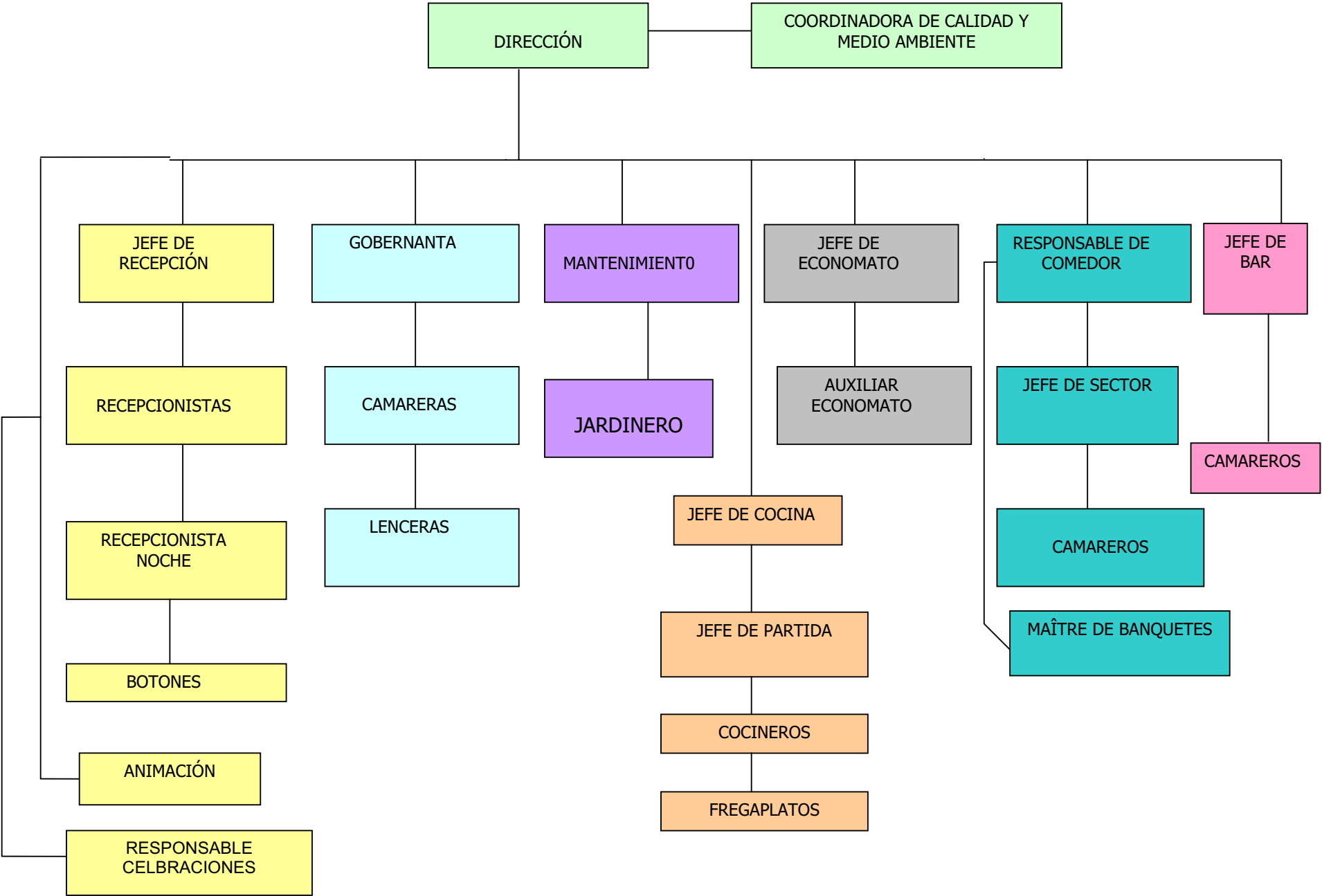
8. ANEXOS

ANEXO 1: ORGANIGRAMAS

ANEXO 2: OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES

ANEXO 3: SINTESIS DE LAS ACTUACIONES DE MEJORA EMPRENDIDAS POR EL HOTEL SALOBREÑA

ANEXO I: ORGANIGRAMA



ANEXO II: PROGRAMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES

NÚMERO DE ORDEN	OBJETIVO	PLAZO DE EJECUCIÓN
1	<i>Reducir el consumo de agua en un 5% respecto al año anterior</i>	3 años
2	<i>Mejorar la gestión de residuos</i>	2 años
3	<i>Mejorar la información pública Medioambiental</i>	2 años
4	<i>Mejora del PMA de identificación y valoración de aspectos</i>	2 meses
5	<i>Conseguir ahorro de combustible en un 5% respecto al año anterior</i>	3 años
6	<i>Formar al 100% de los trabajadores en temas medioambientales</i>	2 años
7	<i>Mejorar el rendimiento de la depuradora de aguas residuales</i>	1 año
8	<i>Incluir a la Empresa en el Registro EMAS</i>	1 año
9	<i>Reducir el consumo de combustible en el transporte subcontratado en un 5% respecto al año anterior</i>	2 años

ANEXO II: PROGRAMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

METAS CORRESPONDIENTES AL OBJETIVO AMBIENTAL. 1. Reducir el consumo de agua en un 5 % respecto al año anterior. Indicador Facturas.					
Número	Meta. Ejecución	Área o servicio donde se aplica	Coste estimado y medios	Fecha inicio / Fecha final	Responsable/s de implantación y seguimiento.
1.1	Sustitución progresiva de las cisternas de los baños por un sistema de descarga parcial.	Habitaciones y zonas comunes	9 Euros / unidad	00/ Hasta que se consiga su total sustitución.	Mantenimiento Técnico.
1.2	Colocación de 25 duchas de bajo consumo en los baños de las habitaciones.	Habitaciones	18 Euros/ unidad	Dic 01/Marzo 02	Mantenimiento
1.3	Colocación de un caudalímetro para la EDAR	EDAR	900 Euros / unidad	Nov 01 / Dic 01	Mantenimiento
1.4	Instalación de una nueva depuradora para la piscina	Piscina	154025.30 Euros	Marzo 01/Abril 01	Mantenimiento/RA

ANEXO II: PROGRAMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

METAS CORRESPONDIENTES AL OBJETIVO AMBIENTAL. 2. Mejorar la gestión de los residuos.					
Número	Meta. Ejecución	Área o servicio donde se aplica	Coste estimado y medios	Fecha inicio / Fecha final	Responsable/s de implantación y seguimiento.
2.1	Colocación de un contenedor de vidrio más.	Cuarto basuras	Ecovidrio	Julio 01/ Julio 01	Mantenimiento Técnico.
2.2	Ofertar más bebidas a granel	Restauración y cocina.	Precio Mercado	Dic 01/ Continuado	Mantenimiento
2.3	Adquisición de una trituradora para poder reutilizar los abonos naturales.	Jardinería	1.400 EUROS	Dic 01/ Junio 02	Mantenimiento
2.4	Adquisición de 2 contenedores de Papel- Cartón	Mantenimiento	Los coloca el Ayuntamiento de Salobreña.	Octub 01/Nov 01	CA / Mantenimiento Técnico

ANEXO II: PROGRAMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

METAS CORRESPONDIENTES AL OBJETIVO AMBIENTAL. 3. Mejorar la Información Pública Medioambiental.					
Número	Meta. Ejecución	Área o servicio donde se aplica	Coste estimado y medios	Fecha inicio / Fecha final	Responsable/s de implantación y seguimiento.
3.1	Disposición de guías con itinerarios ecológicos provinciales	Recepción	Facilita Oficina Turismo	Enero 01/ Agosto 02	CA / RA
3.2	Puesta en marcha de talleres medioambientales infantiles o adultos. Reciclaje, Fabricación de Jabón, visita a la EDAR	Animación	RRHH	Periodo de Animación. Julio 02/ Sep 02	Jefe de Animación.
3.3	Promover la participación del personal y de los empleados premiando la mejor idea Medioambiental.	Todos los departamentos	RRHH	Octubre 02/ Continuado	Mantenimiento

ANEXO II: PROGRAMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

METAS CORRESPONDIENTES AL OBJETIVO AMBIENTAL. 4. Mejora del PMA de identificación y valoración de aspectos					
Número	Meta. Ejecución	Área o servicio donde se aplica	Coste estimado y medios	Fecha inicio / Fecha final	Responsable/s de implantación y seguimiento.
4.1	Elaboración de un nuevo PMA de identificación y valoración de aspectos medioambientales	Toda la instalación Hotelera	RRHH	1 Nov 01/ 30 Nov 01	CA/RA

ANEXO II: PROGRAMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

METAS CORRESPONDIENTES AL OBJETIVO AMBIENTAL. 5. Conseguir un ahorro de combustible en un 5% respecto al año anterior					
Número	Meta. Ejecución	Área o servicio donde se aplica	Coste estimado y medios	Fecha inicio / Fecha final	Responsable/s de implantación y seguimiento.
5.1	Colocación de Placas Solares en el edificio nuevo para agua caliente.	Anexo y Plantas Club	72.121.45 Euros	Marzo 01 /Agosto 01	RA/Mantenimiento
5.2	Estudiar la posibilidad de colocar placas solares en el edificio antiguo.	Habitaciones, Lencería.	RR.HH	Dic. 01/ Dic 02	RA
5.3	Colocación de Placas Solares en el edificio antiguo para agua caliente.	Edificio antiguo	72.121.45 Euros	Agosto 03	RA/Mantenimiento
5.4	Seguir con el mantenimiento preventivo de la maquinaria.	Maquinaria	RRHH	Continuado en el tiempo	Mantenimiento Técnico.

ANEXO II: PROGRAMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

METAS CORRESPONDIENTES AL OBJETIVO AMBIENTAL. 6. Formar al 100% de los trabajadores en temas medioambientales.					
Número	Meta. Ejecución	Área o servicio donde se aplica	Coste estimado y medios	Fecha inicio / Fecha final	Responsable/s de implantación y seguimiento.
6.1	Seguir incluyendo en el Plan de Formación Anual, formación en temas medioambientales.	Personal empresa.	RRHH	Continuado en el tiempo	CA y RA
6.2	Reuniones periódicas con el personal, recortes de prensa.....	Personal Empresa	RRHH	Continuado en el tiempo	CA/RA

ANEXO II: PROGRAMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

METAS CORRESPONDIENTES AL OBJETIVO AMBIENTAL. 7. Mejorar el rendimiento de la depuradora de aguas residuales.					
Número	Meta. Ejecución	Área o servicio donde se aplica	Coste estimado y medios	Fecha inicio / Fecha final	Responsable/s de implantación y seguimiento.
7.1	Mejorar la aireación de la EDAR. Colocación de 5 aireadores.	EDAR	3.005.06 Euros	Marzo 01/ Agosto 01	RA/ Mantenimiento Técnico
7.2	Seguir con el mantenimiento de la depuradora. W30, control de sólido, análisis de agua...	EDAR	RR.HH	Continuado en el tiempo.	Mantenimiento Técnico
7.3	Sustitución progresiva de los detergentes de lavandería por detergentes más respetuosos con el Medio Ambiente.	Lencería	Según mercado	Continuado en el tiempo.	Jefe de Compras/RA

ANEXO II: PROGRAMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

METAS CORRESPONDIENTES AL OBJETIVO AMBIENTAL. 9. Reducir el consumo de combustible en el transporte subcontratado en un 5% respecto al año anterior					
Número	Meta. Ejecución	Área o servicio donde se aplica	Coste estimado y medios	Fecha inicio / Fecha final	Responsable/s de implantación y seguimiento.
9.1	Medición del consumo medio por pasajero (litros/pasajero)	Transporte subcontratado	2 horas de trabajo/semana	01-07-2002/ 31-10-2002	Coordinadora/ Subcontrata
9.2	Evaluación de rutas alternativas	Transporte subcontratado	5 horas de trabajo	01-11-2002/ 30-11-2002	Coordinadora/ Subcontrata
9.3	Evaluación de dimensiones del autobús/ocupación hotelera	Transporte subcontratado	5 horas de trabajo	01-11-2002/ 30-11-2002	Coordinadora/ Subcontrata
9.4	Selección proveedor nuevo de transporte o modelo más ahorrativo	Transporte subcontratado/ Compras	5 horas de trabajo	01-11-2002/ 30-11-2002	Coordinadora/ Gerente
9.5	Medición del consumo medio por pasajero (litros/pasajero) y comprobación de reducción	Transporte subcontratado	5 horas de trabajo	01-07-2003/ 31-10-2003	Coordinadora/ Subcontrata

ANEXO III: SÍNTESIS DE LAS MEJORAS EMPRENDIDAS POR EL HOTEL SALOBREÑA

CONCIENCIACIÓN CLIENTE:

- € Se dispone en el directorio de incitaciones a clientes para que colaboren con nosotros en la mejora del MA: Que utilicen el autobús de cortesía que facilita el Hotel de modo gratuito a los clientes para que no hagan uso de su vehículo particular, que deposite las pilas en los contenedores que hay en la recepción para ello, se le informa al cliente en un folleto específico elaborado, de todo lo que esta empresa realiza a favor del Medio ambiente, en los aseos disponemos de indicativos de doble pulsador en las cisternas, indicativos para que las Toallas la usen más de un día. En la recepción del Hotel un ordenador táctil donde aparece publicada nuestra política y mejoras realizadas....Se disponen de bicicletas de montaña para que los clientes las utilicen y puedan disfrutar de los alrededores del Hotel por encontrarnos en el campo.

AGUA:

- € Depuradora de Aguas Residuales.
- € Se aprovecha el agua para el riego del barranco del Cambrón. Zona desierta donde para aprovechar el agua depurada se han plantado más de 120 árboles que se riega con esa agua. Además el que se haya reforestado esa zona ha permitido iniciar y evidenciar una mejora ecológica significativa, pudiendo observarse con facilidad numerosas aves y algunos mamíferos propios de zonas boscosas o de matorral.
- € Disponemos de una máquina en lencería, la única en Andalucía que aprovecha el agua del aclarado para el prelavado.
- € Establecimiento de riego automático mediante temporizadores que permiten la sectorización del jardín.
- € Colocación de duchas de bajo consumo.

ELECTRICIDAD

- € Implantación del sistema de encendido y apagado automáticos de luces en servicios y zonas comunes.
- € Instalación de sistemas de desconexión automática mediante tarjeta en todas las habitaciones.
- € Disponemos de una planta con desconexión de aire acondicionado cuando se abren las ventanas.

PRODUCTOS DE LIMPIEZA.

- € Se han sustituido por productos más respetuosos con el medio ambiente, se dispone de Planning de limpieza con indicaciones de las dosis que se han de emplear en la limpieza, se compra envases a granel que son retirados por los proveedores, se han colocado dosificadores en las máquinas de lencería, comedor de personal para el lavaplatos, en el restaurante para la limpieza del Show Cocking,

RESIDUOS:

ANEXO III: SÍNTESIS DE LAS MEJORAS EMPRENDIDAS POR EL HOTEL SALOBREÑA

- € Se compra a granel, se le ha enviado a cada proveedor copia de nuestra política y lo que se le exige a cada uno de ellos para que respeten más el MA.
- € Se dispone en el Restaurante de Ketchup y mostaza granel, azúcar en botes pequeños para evitar el azucarillo y por lo tanto menos residuos generados y se optimiza el consumo. Estos envases están tanto en el Bar como el en restaurante
- € .Disponemos de 2 contenedores de papel-cartón, 2 de vidrio, 1 de pilas.

DEPURADORA.

- € Mejoras sustanciales para conseguir un mayor rendimiento, así como para eliminar totalmente el problema existente con los olores (se le ha colocado 5 aireadores).

GASOIL

- € Colocación de placas solares y estudio de colocarlas en el edificio antiguo con un ahorro evidente en el consumo de este combustible.
- € Colocación de un depósito aéreo cuando antes era subterráneo, eliminando de esta forma el riesgo de contaminación del suelo.

FORMACIÓN

- € Realizamos formación a través de los Planes del Forcem y estamos acogidos a red Entorno, de la cual recibimos cursos de formación y otros servicios como legislación, canal medioambiental....